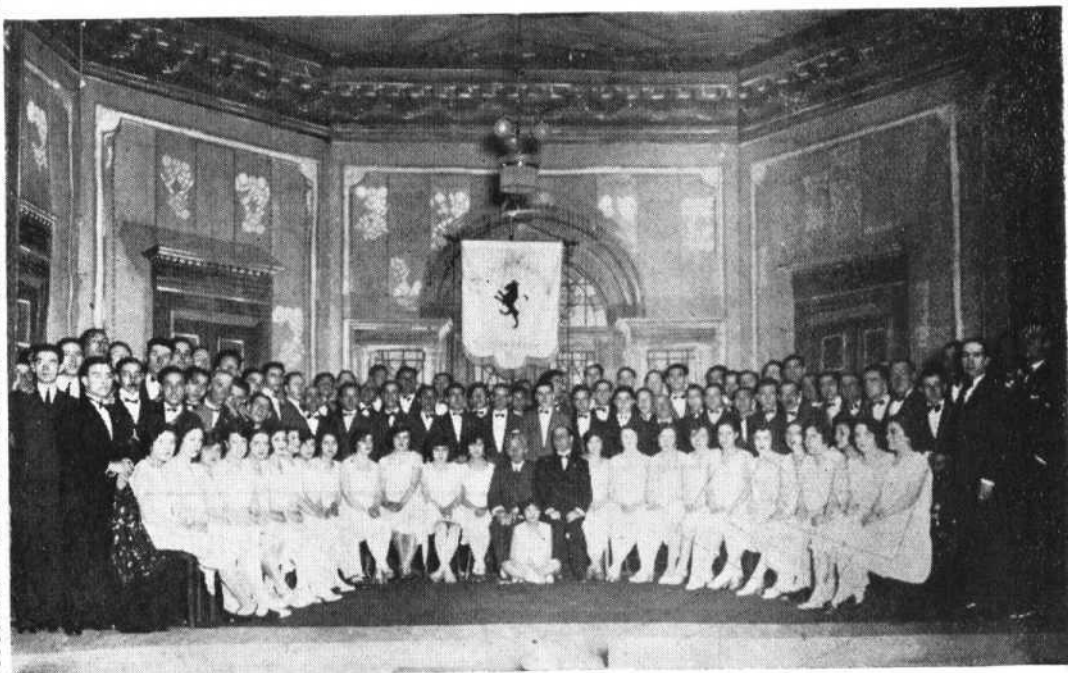


# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA



ORFEÓN LEONÉS

# QUILMES CRISTAL

LA MEJOR CERVEZA

**LA ZINCOGRAFICA**  
HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
C 2411 CENTRAL

*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

**RIVADAVIA 1615**  
Buenos Aires



## **CONTADOR COMPETENTE**

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

**BENIGNO BACHILLER**

**INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3783, Riv.**

## **ESCRITURAS PARA ESPAÑA**

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : :

**DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

**Avenida de Mayo 676**

U. T. 3094, Avenida

## **R. SEGURA**

SASTRE DIPLOMADO

**Trabajos hechos y cortados a la perfección.**

**Taller en la casa**

**Géneros de primera calidad.**

**Siempre novedades**

**CREDITOS**

U. T. 0386 Riv. Belgrano 992 (altos)

## **CARPINTERIA MECANICA Y EBANISTERIA**

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia

U. Telet. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147 Buenos Aires**



## **CASA BOTAS**

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,  
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

**Santa Fe 1987**

U. Tel. 6847, Juncal

**BUENOS AIRES**

## **EMPRESA DE PINTURA**

EMPAPELADOS, DECORADOS,  
E IMITACIONES A PAPEL

**DE LEANDRO GARZO**

ALBAÑILERÍA EN GENERAL

CASTILLO N.º 232

U. T. 3893, Chacrita

**BUENOS AIRES**

## **España y Rio de la Plata**

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

## **Manuel Rodríguez Cubelos**

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES  
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

**BUENOS AIRES**



# Asociación "Centro Región Leonesa"

◆  
**Presidente Honorario:** Señor Jenaro García

## **SOCIOS HONORARIOS**

Doctor Horacio Casco	Señor Santiago Criado Alonso
Señor Isidoro García	» Juan González
» Manuel Alvarez	» Manuel Rodríguez

## **JURADO DE HONOR**

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
» Mannel Alonso Criado	» Marcelino Criado
» Manuel Alvarez	» Máximo Gutiérrez

Señor Cruz García

## **COMISION DIRECTIVA**

<i>Presidente:</i>	Don Juan González
<i>Vice:</i>	» Santiago Criado Alonso
<i>Secretario:</i>	» Conrado García
<i>Pro:</i>	» Marcos Martínez Puente
<i>Tesorero:</i>	» Francisco García García
<i>Pro:</i>	» Luis Garzo
<i>Contador:</i>	» Benigno Bachiller
<i>Sub:</i>	» Antonio Abajo
<i>Bibliotecario:</i>	» Avelino Arias
<i>Sub:</i>	» Daniel González

## **Vocales**

Don Manuel Rodríguez Cubelos  
» José Morán  
» Manuel Vilas  
» Manuel Ondina  
» Gabino Criado  
» Rogelio Alvarez  
» Francisco Vega Martínez  
» Mariano García Alvarez

## **Suplentes**

Don Atanasio González  
» Andrés González  
» Emiliano Pérez  
» Leonardo Garcia  
» Jesús Rodríguez  
» Antonio Morán  
» Gregorio Cordero  
» Manuel Díez

## **REVISORES DE CUENTAS**

Don Juan Fernández, Don Roberto Cornejo, Don José Bello

**Gerente:** Don Leandro Fernández Romano

## **COMISION DE FIESTAS**

Señores: Rogelio Alvarez, Benigno Bachiller, Cesareo Rodríguez, Gerardo Díaz, José Torres, Jesús Rodríguez, Leonardo García, Emiliano Pérez, Secretario: don Avelino Arias, Pró: don Ulpiano Galache.

# CENTRO REGION LEONESA

## FINES DE LA ASOCIACION

- Art. 1.º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:
- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
  - B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
  - C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
  - D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
  - E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
  - F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
  - G) Crear un seguro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
  - H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
  - I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.
- Art. 2.º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.
- Art. 115 **Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.**

# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año XI

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Buenos Aires, Febrero de 1929

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 82

## FESTIVALES

### Día de Reyes—

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se llevó a cabo el día de Reyes en nuestra casa social un animadísimo baile

infantil, que dió motivo para que se reuniera un núcleo de familias de nuestra colectividad, bien acompañado por infinidad de niños.



CONJUNTO "MARÍA DE MEDICIS", AL QUE SE ADJUDICÓ EL PREMIO "CENTRO REGIÓN LEONESA"





SRTA. SARA CEVALLOS, ENCANTADORA "BAILARINA RUSA" A QUIÉN SE OTORGÓ EL PREMIO "LA PRENSA"

En uno de los intervalos se procedió al reparto de juguetes, lo que originó el natural alboroto entre los pequeños visitantes, que pagaban con tiernas sonrisas y con una alegría contagiosa, la entrega de la muñeca, el máuser, o el caballo.

Fué sin duda alguna una simpática iniciación de las fiestas del año.

### Carnaval—

Aleazaron este año singular brillo y animación nuestros bailes de carnaval, pudiendo considerárseles, sin jactancia, de los más selectos y familiares de Buenos Aires.

Tanto los bailes celebrados las noches del 9, 10, 11 y 16, como el concurso infantil efectuado en la tarde del 12, dejaron en la numerosa concurrencia una gratísima impresión, contribuyendo a difundir el prestigio alcanzado por nuestra institución.

Como en años anteriores, el diario «La Prensa» nos concedió una medalla de oro

para ser adjudicada como premio a un traje regional o fantasía. Dicho premio lo concedió el jurado calificador a la señorita Sara Cevallos, encantadora y gentil «Bailarina Rusa», cuya fotografía ofrecemos en otro lugar de este número.

Al conjunto de «María De Medicis», compuesto por las señoritas Concepción, Irma y Olga Dorso, y María y Catalina Pedrazzani, se le adjudicó el premio «Centro Región Leonesa», consistente en cinco hermosas pulseras.

El premio regional, para el que la casa de nuestros consocios señores Fernández, Criado y Cía., nos había enviado un soberbio reloj, se declaró desierto por falta de disfraces de mérito. Hubo varias señoritas de «Maragata», pero ninguna de ellas concurrió a tres bailes, condición indispensable para obtener el premio.

En cambio el Jurado creó tres premios adicionales, con el beneplácito de la Directiva, que consistieron en bonitos collares fantasía, y que fueron otorgados a las deliciosas señoritas Carmen Rodríguez, «Bailarina Rusa», (igual disfraz que



SRTA. JUANITA PRIETO, BELLÍSIMA "MADAME POMPADOUR" QUE OBTUVO UNO DE LOS PREMIOS ADICIONALES



el de su compañera y amiguita Sara Cevallos), Juánita Prieto y Josefina Rodríguez, que lucían espléndidos disfraces de Madame Pompadour y Fado respectivamente.

Los trajes que más llamaron la atención por su originalidad y buen gusto, aparte de los premiados, fueron los siguientes: María Elena Díaz, Pepita Arjona, Anita Soto, Dora Reigosa y Julia Besalú (fantasía); Juanita Otero y Concep-

En el concurso infantil, al que acudieron muchos y muy bonitos disfraces, el Jurado tuvo que ampliar también los premios, de cuatro que había acordados, a seis. Se otorgaron a los niños Enriqueta Magdalena Sánchez, (Bataclana); Elisa Borrego (Maja); Nelly Chaneton (Fantasía); Sara Coto (Hada); José Ariza (Pescador Napolitano) e Ildefonso Ratino (Gaucho).

Dieron muestras de gran actividad durante los bailes la mayoría de los miem-



VAYA UN GRUPO DE MANTONES... Y DE CHICAS

ción Rodríguez (Maja); Laura Puente, Carmen Puente, Marcelina Cordero y Julia Cordero (Maragata); Sara Otero y Josefina Santamarina (Manola); Clotilde Otondo Rodríguez (Charra); Liria Caprili, Irma Caprili, Delia Moresco, Amalia De Tulio (Chula); Adela Alfonso (Dama del Siglo XIII); Aurora López y Esther López (Esclava árabe); María Luisa Lara, María Esther Moragues, Elena Elva Alvarez y Luisa García Vivar (Sevillana) y dos conjuntos de caprichosas fantasías que presentaron las familias de Cuarenta y Dafinotti Martínez.

bro de la Directiva, atendiendo a los numerosos cronistas y fotógrafos de diarios y revistas que nos visitaron, inspeccionando todos los servicios de la casa, y multiplicándose, en fin, para hacer agradable la permanencia en los salones a socios e invitados. Se destacó, como siempre, el señor Arias, activísimo secretario de la comisión de fiestas.

Tanto el salón de fiestas, como el patio y demás dependencias sociales, habían sido adornadas con mucho gusto, mereciendo por ello elogios de la concurrencia el gerente señor Fernández Romano.



DELICIOSO CONJUNTO DE GENTILES MÁSCARAS



UNA PARTE DE LAS MASCARITAS QUE ACUDIERON A NUESTRO CONCURSO INFANTIL

## EL "CANTO AL TRABAJO"

De GABRIEL y GALÁN

En el mes de Abril será descubierta en nuestra Casa Social una soberbia placa de bronce en la que aparece grabada la magnífica composición poética "**Canto al Trabajo**" del malogrado poeta salmantino, gloria de las letras de la región leonesa, José María Gabriel y Galán.

Se trata de una placa artística y valiosa, construída en España, y que ha sido regalada al Centro por la inagotable generosidad de nuestro dignísimo Presidente Honorario don Jenaro García.

Muy pronto, pués, tendremos en nuestra casa esas vibrantes estrofas que glorian la humana labor, y que sin duda enamoraron a don Jenaro—aparte sus indiscutibles méritos literarios— por cuanto dicen de su propia vida de hombre todo dinamismo, que debe su reputación y su fortuna a su propio esfuerzo, a su trabajo.



# JOYAS LITERARIAS

## CANCIÓN

¡Oh libertad preciosa,  
No comparada al oro,  
Ni al bien mayor de la espaciosa tierra!  
Más rica y más gozosa  
Que el precioso tesoro  
Que el mar del sur entre su nácar cierra;  
Con armas, sangre y guerra,  
Con las vidas y famas,  
Conquistada en el mundo;  
Paz dulce, amor profundo,  
Que el mal apartas y a tu bien nos llamas:  
En tí sola se anida  
Oro, tesoro, paz, bien, gloria y vida.

Quando de las humanas  
Tinieblas ví del cielo  
La luz, principio de mis dulces días,  
Aquellas tres hermanas  
Que nuestro humano velo  
Texiendo, llevan por inciertas vías,  
Las duras penas mías  
Trocaron en la gloria  
Que en libertad poseo,  
Con siempre igual deseo,  
Donde verá por mi dichosa historia,  
Quien más leyere en ella,  
Que es dulce libertad lo menos della.

Yo pues, señor exento  
Desta montaña y prado,  
Gozo la gloria y libertad que tengo.  
Soberbio pensamiento  
Jamás ha derribado  
La vida humilde y pobre que sostengo.  
Quando a las manos vengo  
Con el muchacho ciego,  
Haciendo rostro embisto,  
Venzo, triunfo y resisto  
La flecha, el arco, la ponzoña, el fuego,  
Y con libre albedrío  
Lloro el ajeno mal y canto el mío.

Quando el aurora baña  
Con helado rocío  
De aljófár celestial el monte y prado,  
Salgo de mi cabaña,  
Riberas deste río,  
A dar el nuevo pasto a mi ganado,  
Y cuando el sol dorado  
Muestra sus fuerzas graves,  
Al sueño el pecho inclino  
Debaxo un sauce o pino,  
Oyendo el sol de las parleras aves,  
O ya gozando el aura,  
Donde el perdido aliento se restaura.

Quando la noche oscura  
Con su estrellado manto  
El claro día en su tiniebla encierra,  
Y suena en la espesura  
El tenebroso canto  
De los nocturnos hijos de la tierra,  
Al pié de aquesta sierra

Con rústicas palabras  
Mi ganadillo cuento  
Y el corazón contento  
Del gobierno de ovejas y de cabras,  
La temerosa crenata  
Del cuidadoso rey me representa.

Aquí la verde pera  
Con la manzana hermosa,  
De gualda y roja sangre matizada,  
Y de color de rosa  
La cermeña olorosa  
Tengo, y la endrina de color morada;  
Aquí de la enramada  
Parra que al olmo enlaza,  
Melosas uvas cojo;  
Y en cantidad recojo,  
Al tiempo que las ramas desenlaza  
El caluroso estío,  
Membrillos que coronan este río.

No me da descontento  
El hábito costoso  
Que de lascivo el pecho noble infama;  
Es mi dulce sustento  
Del campo generoso  
Estas silvestres frutas que derrama;  
Mi regalada cama  
De blandas pieles y hojas,  
Que algún rey la envidiara,  
Y de tí, fuente clara,  
Que bullendo, el arena y agua arrojas,  
Estos cristales puros,  
Sustentos pobres, pero bien seguros.

Estese el cortesano  
Procurando a su gusto  
La blanda cama y el mejor sustento;  
Bese la ingrata mano  
Del poderoso injusto,  
Formando torres de esperanza al viento;  
Viva y muera sediento  
Por el honroso oficio,  
Y goce yo del suelo,  
Al aire, al sol y al hielo,  
Ocupado en mi rústico ejercicio;  
Que más vale pobreza  
En paz, que en guerra misera riqueza.

Ni temo al poderoso,  
Ni al rico lisonjeo,  
Ni soy camaleón del que gobierna,  
Ni me tiene envidioso  
La ambición y deseo  
De ajena gloria ni de fama eterna;  
Carne sabrosa y tierna,  
Vino aromatizado,  
Pan blanco de aquel día,  
En prado, en fuente fría,  
Halla un pastor con hambre fatigado;  
Que el grande y el pequeño  
Somos iguales lo que dura el sueño.

Lope de Vega.



## SOCIOS

Por iniciativa de la Comisión Directiva, la Asamblea reunida el 27 de Enero aprobó por unanimidad una proposición consistente en otorgar una medalla de oro del Centro, al socio que durante el año 1929 presente mayor número de socios nuevos, computándose al efecto los que el 31 de Diciembre se encuentren al día, es decir, que sigan cotizando normalmente.

También se resolvió conceder una medalla de plata, en las mismas condiciones, al socio que siga en número de candidatos presentados, a quién gane la medalla de oro.

Usted, señor consocio, no ha terminado su misión pagando puntualmente sus cuotas. Está usted obligado a llevar más allá su acción en beneficio de la institución que nos pertenece a todos. No debe usted considerarse satisfecho hasta que no haya presentado, por lo menos, UN SOCIO NUEVO. Piense usted que si cada uno de nosotros presentamos aunque no sea más que un nuevo socio cada año, el número de asociados se duplicará anualmente, con indudable beneficio para todos, pues en relación directa con el aumento de socios, aumentarán el prestigio y el poder económico del Centro.

---

## SOCIAS ADICTAS

El capítulo XXI de nuestros Estatutos sociales, aprobados en la Asamblea del 27 de Mayo de 1928, dice textualmente:

Art. 106. Con el objeto de fomentar el cariño a la institución por parte del elemento femenino que concurre a sus fiestas, así como también entre las madres, esposas, hijas y hermanas de los socios, y aprovechar sus entusiasmos e iniciativas, se creará una clase de socias que se denominará ADICTAS.

Art. 107. Las socias ADICTAS pagarán una cuota mínima de CINCUENTA CENTAVOS MENSUALES, y como ingreso la suma de un peso moneda legal, en la que va incluido el valor del carnet social.

Art. 108. Estas socias no tendrán derecho a subsidios ni ayuda de ninguna clase, ni voz ni voto en las Asambleas, beneficiándose únicamente con la entrada gratuita a todos los festivales que el Centro organice en sus salones, y recibiendo gratis la revista León cuando se publique.

Art. 109. Podrán asistir a las reuniones que realice la Comisión de Damas, y formar parte de la Junta Directiva de la misma, con todos los derechos y obligaciones que, dentro de ella, tengan las socias ACTIVAS.

**En consecuencia, la Comisión Directiva se complace en invitar a las señoras y señoritas que frecuentan el Centro, y a cuantas simpaticen con nuestra institución, a inscribirse en esta categoría de socias, pidiendo al efecto solicitudes de ingreso en la Secretaría.**

## NOTICARIO DE LA REGION

**Información de "El Diario de Leon" "La Crónica", "La Democracia" y "El Ideal Legionense", de Leon. "La Luz de Astorga", "El Faro Astorgano" y "El Pensamiento Astorgano", de Astorga y "El Templario", de Ponferrada.**

### DEPORTES

#### LA CULTURAL LEONESA VENCE AL REAL VALLADOLID POR 4 a 1

##### Confraternidad castellano-leonesa

Damos una reseña del partido que jugaron estos equipos en la capital leonesa, el domingo 2 de diciembre y que tomamos de «El Diario de León».

Este partido era el desempate entre los dos fuertes equipos del centro.

bienvenida a los expedicionarios el Vicepresidente de la Diputación señor Zaera, alcalde de la capital, presidente de la Cultural don Crisanto Sáenz de la Calzada, directivos de ésta delegados del Real Valladolid, periodistas vallisotolanos y leoneses y bastantes aficionados de Valladolid que habían llegado en automóviles o en los correos.

Una simpática nota de belleza y juventud ponía en el conjunto la encantadora madrina del Real Valladolid la distinguida señorita Pilar Sánchez Huertas.



EQUIPO DE LA "CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA"

#### Antes y después del partido

Desde una hora antes de la llegada del tren especial en que venían los aficionados vallisotolanos a presenciar el partido Real Valladolid-Cultural, la calle de Ordoño II presentaba una gran animación, pues eran muchos los leoneses que o se dirigían a la estación del Norte o salían a sumarse al recibimiento.

La circunstancia de ser día de feria, estar abiertos los comercios y ser hora de misa hacía que no hubiese, sin embargo, tanta gente como hubiese bajado en otras circunstancias.

Empero a las doce los andenes eran herveros de gente.

La Banda Provincial estaba dispuesta para amenizar el acto.

En la estación se encontraban, para dar la

Con ella estaban las distinguidas señoritas de Amézqueta, Berrueta y Oria como representantes del elemento femenino de la Cultural.

Entre vivas y aplausos hizo su triunfal entrada el tren especial que conducía más del medio millar de entusiastas aficionados vallisotolanos.

A la salida del enorme grupo, el digno presidente del Real Valladolid, un veterano aficionado, fuerte y ágil aunque las canas cubren su cabeza, don Santos Rodríguez Pardo, pronunciaba palabras de salutación al pueblo leonés.

Se le aplaudió cariñosamente así como a la linda madrina que ocupó un auto con la señorita de Amézqueta dirigiéndose la comitiva precedida por la Banda Provincial, a la Catedral.

## EL PARTIDO

## Real Valladolid Deportivo 1

Arana, Garrote, Martín; Orue, Sarraide, Echevarría; Evaristo, San Miguel, Pombo, Sáinz, López.

## Cultural Deportiva Leonesa 4

Sión, Cayetano, Pepín; Isidro, Moro, Sión, Pantaleón, Chaco, Colinas, Braulio, Chico.

Árbitro, Escartín del Colegio del Centro. El buen tiempo y el interés, que los partidos habían despertado en la afición leonesa, de la ciudad y la provincia, llevaron al campo de Guzmán el Bueno gran cantidad de público.

Desde el partido con el Español de Barcelona no se vió en el campo de la Cultural tanto golpe de aficionados.

La corrección del público, tanto vallisotolano como leonés, hizo que no se registrara ningún incidente desagradable; la fuerza pública puede decirse que estuvo demás en el campo.

El juego se inició a gran tren, correspondiendo la iniciativa al campeón regional. El ataque perfectamente combinado dió sus frutos. A los dieciocho minutos de juego el marcador indicaba a la afición un elocuente 3-0.

Sin embargo el Real Valladolid comienza a reponerse de la sorpresa de tanteo tan formidable, cobro aplomo sobre el terreno, se articulan sus líneas y, mediado el primer tiempo, de dominados pasan a dominadores creando situaciones peligrosas ante la meta leonesa.

Los leoneses parecen desconcertados no defendiéndose con el acierto necesario para tomar la ofensiva en ciertas probabilidades de éxito; en general son escapadas frecuentes, peligrosas y rápidas del centro delantero y ala derecha que el acierto de la defensa realista malogra fácilmente.

Una indecisión de Moro ante el marco leonés la aprovecha Pombo para marcar de cabeza un tanto que Sión fué impotente para detener.

En este primer tiempo los leoneses marcaron tres tantos por obra de Colinas, Braulio y Chaco.

En el segundo tiempo se acojen a una defensiva cerrada que estuvo a punto de costarles un disgusto. Será todo lo eficaz que se quiera el sistema; pero que el mejor proce-

dimiento para defenderse es atacar no cabe la menor duda. Evidentemente que el dominio vallisotolano careció en general de eficacia, correspondiendo en cambio el máximo peligro a los ataques leoneses. En este segundo tiempo Colinas volvió a marcar un tanto y creó ante el arco forastero verdaderas situaciones de peligro.

El juego fué un inmenso peloteo de defensa a defensa con mucho fault, violencias por ambas partes y picardías de Arana. Digo picardías porque eso de tirarse con el balón al suelo y retenerlo, levantarse fingiendo una lesión que con un esponjeo desaparece, vamos... es de jugadores de picardía.

La Cultural obtuvo un merecido triunfo, pues si bien es verdad que su táctica defensiva del segundo tiempo permitió dominar al Real Valladolid en cambio fué más peligrosa la actuación leonesa, fué más eficaz como lo demuestra el hecho, aparte del tanteo, de tirarse seis corners contra Valladolid por dos solamente que fueron lanzados desde la esquina leonesa.

En cuanto al juego duro allá se fueron uno a otro.

**Instrucción Pública.** — Por la Sección han sido nombrados maestros interinos:

Doña Mercedes Calleja, para Barrios Gordón; don Juan M. Rodríguez, para Siero de la Reina; don Gumersindo Fernández, para Balboa.

**Minas.** — Don Alfredo Martínez Montes, vecino de Astorga, ha presentado en el Gobierno civil de la provincia una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada «Margarita», sita en término de La Espina, ayuntamiento de Igüña.

— Por don Manuel Fidalgo Mata, vecino de Pobladura, 23 pertenencias para la mina de hulla llamada Antonio 2.º, sita en el paraje «Las Hormigas», término de Espina, ayuntamiento de Igüña.

**Alaejos.** — El avión señalado con el número 13, pilotado por el teniente don Mariano Armijo Fernández, al que acompañaba el suboficial D. Tomás González Martín, cuyo aparato estaba destinado a la base de la Virgen del Camino, aterrizó cerca de Alaejos, y al volver a tomar el vuelo, con gran dificultad, tropezó con unos hilos de conducción eléctrica. El aparato dió una vuelta de campana, cayendo dentro del cementerio, donde después de tropezar con varios panteones, fué a estrellarse contra un muro.

## CUADRO ESCÉNICO

Debiendo reorganizarse el Cuadro Escénico, se avisa a las señoritas y caballeros que deseen formar parte de dicha agrupación, que pueden inscribirse en la Secretaría.

LA COMISIÓN DIRECTIVA



Los que acudieron en auxilio de los aviadores, vieron con horror que se encontraban sin dar señales de vida entre los herrajes y astillas del aparato.

Atendidos y reconocidos cuidadosamente, pudieron apreciar que se encontraban heridos de bastante gravedad, especialmente el señor Armijo, que falleció al siguiente día.

**Antoñán del Valle.** — Ha fallecido en este pueblo la anciana doña Petra Mayo Pérez.

Tenía 76 años de edad y deja 10 hijos, 51 nietos y 15 biznietos.

**Armalleda.** — Contrajeron matrimonio los «jóvenes» Alonso Martínez Pérez y Luisa Fernández Carraco de 71 y 73 inviernos respectivamente.

Se trata de dos reincidentes que realizan este acto por tercera vez.

**Astorga.** — Matrimonios. — Han contraído matrimonio en esta ciudad los jóvenes siguientes:

Felisa González con Raul Cabezas; Encarnación Fernández con Felipe Castrillo; Urbana Bayon con Primo Núñez Goy.

**Casa de Socorro.** — Por la Cruz Roja de ésta se ha establecido una Casa de Socorro, subvencionada por la misma, en el hospital de las Cinco Llagas.

—En las proximidades de Valderrey, tuvo que aterrizar violentamente uno de los aviones de la base de la Virgen del Comino, quedando empotrado.

Resultaren ilesos los aviadores.

**Fallecimientos.** — Fallecieron en esta ciudad las señoras Amparo Rodríguez, esposa de don Ricardo María; Isabel Cordero González, esposa de uno de los cantineros de la estación del Norte don Aldomero Gómez; Teresa del Campo Alonso, viuda del que fué Jefe de telégrafos don Valerio Alonso. Las señoritas Emilia Rodríguez Díez, la niña Victorina Rodríguez. Los señores José Alonso Rodríguez, José Manjarín Centeno, Francisco Silva, El factor del Oeste Cipriano Villasalgado.

**Barrientos.** — Contrajeron enlace matrimonial, los jóvenes Florentina Matilla Castro y Justo Matilla natural de Nistal de la Vega.

—Falleció el niño Claudio Grande, hijo de Rogelio Grande.

**Benavides.** — Han sido nombrados, notario don Vicente Flores de Quiñones Tomé y médico de Beneficencia interino don Saturnino Moro Bardón.

—Fallecieron: don Francisco Pérez Sánchez, comerciante de esta villa y la señora Juana García Martínez.

**Brazuelo.** — Se ha levantado la clausura a la escuela de este pueblo.

**Budongo.** — Estando reparando un vagón el obrero Fernando Ceballos, se soltó el muelle de tracción, dándole un golpe en la cabeza y ocasionándole varias heridas de pronóstico reservado.

**Carneros.** — Contrajeron enlace matrimonial, María Nistal y Leandro de Abajo.

**Castropodame.** — Falleció en Madrid el maestro nacional de este pueblo don Francisco Cepedano.

**Cervantes.** — Falleció la señora Josefa Fernández.

**Ciñera.** — Cuando se hallaba trabajando en la construcción de un pozo en una de las minas del pueblo de Ciñera, propiedad de la Sociedad Hullera Vasco-Leonesa, el obrero Eleodoro Rodríguez, vecino de Santa Lucía, tuvo la desgracia de que se desprendiera una piedra de la citada galería que le alcanzó, produciéndole la fractura de la pierna derecha. Conducido al sanatorio de la Sociedad fué asistido por el médico de la misma, que le hizo la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

**Confiñal.** — Ha sido nombrada Maestra Nacional en propiedad de la villa de Confiñal, —doña Indalecia Causeco Pernía.

**Destriana.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Emiliana y Manuela Vidales con José y Andrés Vidales respectivamente.

—En el kilómetro 20 de la carretera de Madrid a la Coruña, el automóvil de la matrícula de Bilbao número 6.329, conducido por el mecánico Manuel Martínez Condé, atropelló a Esteban Flores, vecino de Destriana de Valduerna, causándole tan graves heridas, que le produjeron la muerte inmediata.

**Drados.** — Ha fallecido el ex-secretario del Ayuntamiento de Chandreja, don José Mario Fernández y Fernández.

**Filiel.** — Ha fallecido don Antonio Benavides.

**Fo'goso de la Rivera.** — Trabajando en la mina OUnstancia, el obrero Ignacio Fernández García, se desprendió un gran bloque de tierra que cayendo sobre él le ocasionó la muerte.

**La Bañeza.** — En una obra en construcción de propiedad de don Julio Pérez, se cayó un obrero desde una altura de cuatro metros, sobre una vigas de hierro, fracturándose la base del cráneo y muriendo a poco.

La víctima se llama José Castro Moria, de 35 años de edad, vecino de Matilla de Arzón (Zamora).

**La Carrera.** — Ha sido concedido el subsidio a familias numerosas, a don Juan Alvarez San Román y don Valentín García, maestros de este pueblo.

**La Majúa.** — Falleció don Emeterio Alvarez.

**Lario.** — Le ha sido concedido el subsidio de familias numerosas a doña Teófila Cañón, viuda del maestro.

**León.** — Fallecimientos. — Han fallecido en esta ciudad los señores: Angel Sánchez Díez, Ramón Miguelez Traperos, Alejandro González Rodríguez, Inocencio Izagui Vidaurre, Lucini Cantero Milinero, Luis García Lobo, Antonio García y García, Juan Ferré Llamens, Pablo López Castujo, Nemesio Pérez y Pérez, Juan Martínez Ventín, Aniceto Valcarce García. Las señoras: María Manuela Rubio, María Angela Suárez Rodríguez, Isidora González Laguna, Gregoria Torres Ardanaz, Eulalia Martínez Lorenzo, Lucrecia Rodríguez González. Las señoritas: María Sofía Fernández Pereiro, Lucrecia Rodríguez González. Los niños: Angel Fernández Iglesias, Eulogio Blanco Gutiérrez, Práxedes Crego, María del Pozo Cano.

**Nacimientos.** — Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Ubaldo Palacín Díez, D. Cecilio Alvarez González, D. Tomás García González, D. Miguel Presa Fer-



nández, D. Lorenzo Alonso Prieto, Faustino Blanco Alonso, D. Máximo Domínguez Rueda, D. Zacarías Pérez Sastre, D. Víctor García Herrero, D. Pedro Ferreiro Prieto, José Tascón Martínez, D. Aniceto Rodado Gil, D. Benito Serrano Fernández, D. Pablo Iscar Carcía, D. Pedro San José Vizcaigana, D. Hieronímides Panero Valle y una niña, las de Parrado Nicolás, D. Amador Acevedo Sánchez, D. Francisco Merino Martínez, D. Telesforo Alvarez Lorenzana, D. Antonio de Lucas Lorente, D. Nicanor Vega Marcos, D. Romualdo Santos Rivas, D. José Rodríguez Solano, D. David García Robles, D. Victorino Morán García, D. Nicanor González García, D. Marcelino García Sánchez, D. Fabio Parrado Bores, D. Luciano Herrero Calvo, D. Manuel Cuervo Martínez, D. Nicolás Blanco Gutiérrez, D. Eduardo García García, D. Juan Custodio León, D. Manuel Valbuena Fernández, D. Eustaquio Villaverde, D. Perfecto Rabadán Alvarez, D. Maximiliano Rico Carbajosa, D. Casimiro Hernando Esteban y D. Angel Prieto Rodríguez.

**Matrimonios.** — Han contraído matrimonio: Francisco Fernández Vale y Julia Iglesias Marcos, Juan Moreno Pernias y Consuelo Sánchez Alvarez, Rafael González Barredo y Dionisia González y González, José González Rojo y Teresa Fidalgo González, Amancio de Robles García y Horacia González y González, Joaquín Alvarez Alvarez y Genara Domínguez Rodríguez, Felipe Láiz Oblanca y Antonia Oblanca Fidalgo, Juan Gazón González y Norberta Magdalena Miranda, Benito García García y Adelaida García Espinosa, José Polledo Piñero y Teresa Marinas Fuentes, Angel Arias Torices y Ana Gutiérrez Gutiérrez, Hlario Gabriel Cordero Martínez y Valeriana Andrés Marcos, Florentino Córdoba Rodríguez y Anastasia Merino del Río, Vital Citores Ceballos y Agueda Casares Diez, Valentín Villegas Gorostiaga y Benedictina Marván Santa María, Antonio Llamazares Llamazares y Froilana Tomé Blanco, Esteban Santos Fernández y Severina Acebes González, Perfecto Alvarez García y Dolores García Alvarez, Manuel Diez de la Iglesia y Manuela Diez y Diez, José Lozano Gailego y María Pastrana Pastrana, Benjamín Pérez Alvarez con Vicenta Pascual González, Fernando Blanco Rabadán con Manuela Villalobos Gutiérrez, Higinio Urdiales Urdiales con Quintilina García Diez, Antonio Herrero aClzadilla con Aurora Bajo Robles, Félix Amor Fraguillo con Luisa Morán y González, Dionisio Rodríguez Ramos con Manuela Blanco Castaña, César López Fernández con Francisca Fernández Valbuena, José Marcos Suárez con Eugenia Suárez García, Ramón Riegas Pinto con Rosario Fernández Rodríguez, Ulderico Pariente Rodríguez y Rosa Ferrero Coque, Rafael González Barrero y Dionisia González y González, Jesús Barriento Gutiérrez y Angeles Ordóñez Diez, Pedro González Herrera y Delia Hidalgo Chaparro, Florentino Córdoba Rodríguez y Anastasia Merino del Río, Mateo González Diez y Domitila González Bermejo, José Tomé Hompaneda y Leonisa Diez Alvarez, Domingo Valdeón Osorio y Adoración Ruiz Osorio, Basilio Martínez González y Gregoria Bermúdez y García, Antolín Gutiérrez Martínez y María Moreno Gutiérrez.

—Con extraordinaria animación y gran concurrencia, se han celebrado este año en la pa-

rruquia de San Martín, las fiestas en honor de su glorioso Patrono. Se celebraron escogidos conciertos musicales por la banda de música del Hospicio, solemnes funciones religiosas, animadas verbenas, espléndidas iluminaciones, fuegos artificiales, dianas, se elevaron caprichosos globos y figuras grotescas, y se dió una suculenta comida a los niños pertenecientes a la institución «Cantinas Escolares».

—En esta capital ha quedado constituido el Círculo de Estudiantes de Veterinaria, que se establecerá en los locales altos del Bar Azul.

—El Monte de Piedad, para celebrar la Fiesta del Ahorro, hizo donación de varias libretas de Ahorro entre los niños de las escuelas de la capital, y premió otras cuantas de la provincia por haberse distinguido en su constancia de imposiciones.

**Manganeses de la Polvorosa.** — Le ha sido concedido el beneficio de subsidio a familias numerosas a don Cipriano Rodríguez Rodríguez.

—El alcalde participa estar terminadas las obras del puente sobre el río Orbigo, que comenzaron el día 15 de setiembre último.

Las rampas de los extremos han sido construidas por el vecindario por prestación personal.

**Mansilla.** — Con tiempo verdaderamente espléndido, se celebró la feria de San Martín en Mansilla de las Mulas. La concurrencia no fué tan numerosa como otros años, y se sostuvieron los altos precios en el ganado.

**Manzanal del Puerto.** — En Manzanal del Puerto, cuando marchaba con dirección a La Coruña un automóvil ocupado por un matrimonio, la sirvienta y un niño de cuatro años, al llegar a las inmediaciones del pueblo donde hay una curva muy pronunciada, el automóvil se precipitó por la cuneta y dando vueltas fué a caer a una huerta que está tres metros más baja que la carretera.

La señora que ocupaba el automóvil falleció al poco tiempo y el marido y la sirvienta presentan graves heridas en la cabeza y magullamiento general.

**Mata de la Riva.** — Las crecientes arrasaron el puente que hacía poco tiempo había sido construido en el término de Boñar.

**Matallana.** — El obrero de la Compañía Anglo-Hispana, de Matallana, Gabriel Santos García, de 25 años de edad, fué cogido entre las ruedas dentadas de una fábrica de hacer briquetas que posee dicha compañía, destrozándole el brazo izquierdo. Después de prestarle convenientemente los primeros auxilios fué traído a esta capital, ingresando acto seguido en el Sanatorio del doctor Miranda, donde le tuvieron que desarticular dicho brazo por el hombro y hacerle una transfusión de sangre, a la que prestó un hermano del herido.

**Matalobos del Páramo.** — Ha sido incoado expediente para proceder al aparcamiento del campo comunal denominado «Tomillars», con el fin de allegar recursos para ejecutar varias obras de interés local.

**Míceses de Tera.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes María del Tránsito Mariscal Morán y el arquitecto Mariano Morán.

**Mora.** — Han contraído matrimonio los jóvenes Vicente Sevillano y Sabina Guerra.

— Les han sido concedidos los beneficios de subsidio a familias numerosas al maestro don Luciano Suárez Camiña.

**Nistal de la Vega.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Eumelia Miguelez y Ricardo Fuertes Prieto.

— Falleció la anciana Felipa Prieto Cuervo.

**Pajares.** — En el pueblo de Pajares se rompieron los enganches de un coche y se precipitaron 17 vagones estrellándose contra un muro.

Resultaron heridos graves el conductor y dos mozos del tren y leves 14 viajeros.

**Pedralba.** — Contrajeron matrimonio los jóvenes Conchita G. Calleja y Antonio Carnero.

**Pedredo.** — Falleció don Pedro Causeco Alvarez.

**Ponferrada.** — Ha dado comienzo a sus operaciones la sucursal que el Banco Central ha instalado en Ponferrada, en la plaza de Julio Lazúrtegui.

Ha sido nombrado director don Javier Salinas Salazar, que hasta la fecha ha venido prestando sus servicios como interventor-apoderado en el Banco Urquijo Vascongado, de Vitoria, e interventor-cajero don Julián Pérez Molina, que desempeñaba igual cargo en la sucursal de Torrijos.

— Han comenzado con gran actividad los trabajos de replanteo de la carretera que, partiendo de Ponferrada y cruzando el puerto de Foncebadón, pondrá en fácil comunicación a dicha población berciana con la ciudad de Astorga.

— Se ha cubierto la plaza de médico titular de Ponferrada a favor de don Carlos Gascón Merayo, cuyo nombramiento ha sido acogido con general simpatía.

— Falleció doña Rosalía Martínez Ferrero, esposa del director de la escuela graduada de niños, señor Cachón.

**Quereño.** — Al subir a un tren en marcha en la estación de Toral, don César Mallo, comerciante establecido cerca de Quereño, fué alcanzado por las ruedas de un vagón que le destrozó una pierna.

**Quintanilla del Monte.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Guadalupe González y Pablo Aller.

**Quintanilla de Sollamas.** — Un incendio redujo a cenizas la fábrica de aserrar maderas de nuestro estimado amigo don Vicente Pérez, industrial de esta plaza, calculándose las pérdidas en 35.000 pesetas.

**Rabanal del Camino.** — Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia al médico de ésta, don Miguel Junquera.

**Rasinde.** — Le ha sido levantada la clausura a la escuela de este pueblo.

**Robledo de la Valduerna.** — Falleció el maestro jubilado don Bernabé Falagán Pérez.

**Sahagún.** — En la casa propiedad del vecino de Sahagún don Genaro López Ibáñez, se declaró un violento incendio quemándose el pajar y cuadrá con aperos de labranza y gran cantidad de paja y cebada.

En el incendio, que se supone haya sido

casual, se calculan las pérdidas en unas 15.000 pesetas.

**San Feliz de la Vega.** — Falleció el anciano sacerdote don Bartolomé Ordax.

**San Feliz de Orbigo.** — Han fallecido el anciano don Blas Domínguez y la señora doña Teresa Marcos, esposa de don Isidro Nistal.

**San Juan de Barrio.** — Falleció el párroco don Claudio Cornejo.

**San Juan de Paluezas.** — Se ha levantado la clausura de la escuela de este pueblo.

**San Justo de la Vega.** — El día 23 de diciembre último, en un auto Amílcar se dirigían a Astorga los jóvenes leoneses don Manuel Ruart, don Sobrino Santos Vivas y don Angel Dionís.

A una distancia de unos tres kilómetros de Astorga, al llegar el auto a la curva que hay en la carretera un poco antes de este pueblo, no consiguiendo el señor Vivas, que era quien manejaba, aminorar la marcha del auto, frenó violentamente, por lo que dando varias vueltas quedó destrozado el coche.

Los ocupantes fueron despedidos a gran distancia, falleciendo instantáneamente el señor Ricart, resultando heridos los otros dos jóvenes, que fueron transportados a un hospital de Astorga.

— Falleció el niño Fernando García Nistal.

**San Miguel de las Dueñas.** — Ha sido clausurada la escuela de este pueblo.

**Santa Columba de Somoza.** — Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Cesárea Fernández y Antonio Pérez.

**Santiagomillas.** — Contrajeron matrimonio Antolina Fernandez Alonso y don Angel Luengo, de Palacios de la Valduerna.

**Sarracín.** — En el domicilio de Tomás Casas, Juan Ríos, de 13 años de edad, cogió una escopeta, y creyendo estaba descargada, apuntó a Mateo Casas, hijo del dueño, de la misma edad, y disparando le hirió en el codo izquierdo, región lumbar y nalgas, heridas que el médico del pueblo consideró de pronóstico reservado.

**Toral de los Vados.** — Se registró en la estación un choque entre los trenes N° 484, llamado en ésta el pescadero, que llega a las 12, y el tren N° 421, que sale de Astorga a las 7 de la mañana, producido por haber rebasado la vía el 484, cogiendo de costado al correo.

Del accidente resultaron heridas cuatro personas, una de ellas de gravedad.

— En el kilómetro 11 de la carretera de Toral de los Vados a Santalla de Oscos y sitio llamado Garaje, del pueblo de Arganza, fué alcanzada por un camión que conducía Baldomero Fernández González, la niña de 6 años de edad llamada Isabel Ovalle, causándole la muerte.

— Ha fallecido el joven Jesús Fernández Adrián, hijo del diputado provincial por este partido, don Nicanor Fernández Santín.

**Turcia.** — Contrajeron enlace matrimonial Agueda Alvarez con Benito Martínez, de Armellada.

**Val de San Román.** — Falleció el ecónomo de este pueblo don Agustín Sánchez Rodríguez.

**Valdecastillo.** — A causa de la creciente del río se derrumbó el puente y lo arrastró la corriente.

**Valdeviejas.** — Contrajeron enlace Encarnación Alonso Rodríguez y Lucas Salvadores Nistal.

**Vegamián.** — A causa de las crecientes producidas por los deshielos, se llevó la corriente el puente de este pueblo.

**Velilla.** — Contrajeron matrimonio Avelina Viñambres y José Alonso Prieto.

**Venta de Nava.** — Fué atropellado por el carro que guiaba, y a causa de espantársele el caballo, el vecino de San Martín de la Falomosa, Francisco Fuertes, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

**Villabrázaro.** — Contrajeron enlace matrimo-

nial Modesta Sobejano Otero y Virgilio Ramos, maestro de Tarones (Oviedo).

**Villafranca del Bierzo.** — En un taller de pirotecnia estallaron seis bombas que iban a ser disparadas anunciando la festividad de la Inmaculada. El edificio sufrió grandes desperfectos. Una joven que se encontraba en el mismo fué lanzada a gran distancia y resultó con heridas graves. También sufrió lesiones un hermano de la misma.

**Villanueva.** — Ha sido declarado de utilidad pública el balneario de ésta.

**Villapodame.** — Se celebró el enlace matrimonial de los vecinos de ésta Severino Vega Díez y Asunción Alvarez Robla.

**Villarín.** — Falleció la joven María Prieto Ferrera.

## CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD

**Cumpliendo uno de los fines de la institución, se ha resuelto iniciar clases gratuitas de Aritmética Comercial y Teneduría de Libros, las que serán dictadas por un competente profesional, en nuestra casa social, todos los LUNES y JUEVES de 22 a 23.30 horas.**

**Los socios pueden inscribirse en la Secretaría.**

**LA COMISIÓN DIRECTIVA**

## INFORMACIÓN SOCIAL

### Orfeón Leonés —

Engalanamos nuestras páginas con la fotografía de los componentes del Orfeón Leonés, la que juntamente con la noticia del «debut» de dicha agrupación en la capital de nuestra provincia, tiene la gentileza de enviarnos el señor Juan de Arfe, a quien agradecemos infinitamente el acuerdo, retribuyendo a la vez los cariñosos saludos que en nombre del conjunto artístico de referencia dedica a nuestra publicación y a nuestro Centro.

Componen el Orfeón Leonés distinguidísimas señoritas y cultos caballeros de la sociedad leonesa, que bajo la competentísima dirección del notabilísimo músico leonés don Joaquín Manceñido, obtuvieron un éxito clamoroso en el Teatro Principal de la patria de Guzmán El Bueno, interpretando un variadísimo programa, en el que predominaron las preciosas canciones leonesas, llenas de dulzura y encanto. El público que llenaba por completo el amplio coliseo, hizo repetir casi

todo el programa, aplaudiendo de manera especial la «Ronda Leonesa», «Las Avellanas», «Abreme la puerta» y «Momento musical», de Schubert, (a boca cerrada).

### Don Ricardo García López —

En Paradaseca, donde residía, y a la edad de 54 años, falleció don Ricardo García López, padre de nuestro consocio y amigo Adolfo García Mallo.

Su desaparición ha tenido honda repercusión en aquella comarca, en la que era sumamente querido y respetado por sus condiciones caballerescas.

Oriundo de Cacabelos, desde muy joven desempeñó cargos de responsabilidad, (entre otros el de recaudador de contribuciones, en varios ayuntamientos), en los que acreditó una honradez acriolada. También la judicatura le contó entre sus funcionarios, y como juez municipal de Paradaseca, puesto que ocupó durante muchos años, sus convecinos vie-



ron en él al hombre recto y justiciero, que representa siempre una garantía de imparcialidad. No permaneció indiferente al gobierno de su país, y fué así como actuó en política, sosteniendo con toda honradez y sin omitir ninguna suerte de sacrificio su credo partidista.

Fué un padre amantísimo, un funcionario probo, un amigo leal y un caballero intachable.

Descanse en paz, y reciba nuestro amigo García Mallo el testimonio de nuestro pesar, con motivo de tan irreparable pérdida.

### Compromiso—

El 22 de enero último quedó concertado el compromiso matrimonial de nuestro consocio y amigo señor Emiliano Pérez, vocal suplente de la Directiva, y activísimo vocal de la Comisión de Fiestas, con la distinguida y gentil señorita Felicidad De Dios.



SRTA. FELICIDAD DE DIOS, CUYO COMPROMISO MATRIMONIAL SE HA CONCERTADO RECIENTEMENTE

Dió motivo esa circunstancia para una amable reunión social, que congregó a sus numerosas relaciones en casa de la novia.

La boda se celebrará en breve.

### Demostración —

Con motivo del viaje a la patria que próximamente emprenderá nuestro presidente, don Juan González, acompañado por su gentil esposa, la comisión directiva resolvió testimoniarle las simpatías que ha despertado su destacada labor al frente de nuestro Centro, y al efecto se le ofrecerá un almuerzo en nuestra casa social el día 7 de abril próximo a las 12 horas.

### Natalicio —

El hogar de nuestro amigo y consocio señor Manuel Nistal está de parabienes. Su distinguida esposa y ex-presidenta de la comisión de damas, señora Carmen Rodríguez de Nistal, acaba de obsequiarle con una hermosísima niña que hace las delicias de los papás y de los abuelos. A unos y otros nuestra cordial enhorabuena.

### Enfermos—

Nuestros compañeros de comisión señores Santiago Criado Alonso y Manuel Ondina. Les deseamos pronto alivio.

## BIBLIOTECA

Donaciones recibidas para la Biblioteca social:

De don Rogelio Alvarez:		
Título de las obras	—	Autores — Tomos
El Proceso Lerouge.	..	Emilio Gaboriau 2
El Carácter . . . . .	..	Samuel Smiles 1
Psicología de las Multitudes..	..	G. Le Bou 1
Fisiología del espíritu . . . . .	..	Mandsley 1

De don Benigno Bachiller:		
Hojas Libres, ejemplar 19 . . . . .	..	E. Ortega y Gasset y Unamuno

De don Gerardo Díaz:		
La Isla Misteriosa . . . . .	..	Julio Verne 2
Los hijos del capitán Grant . . . . .	..	2
La vuelta al mundo en ochenta días . . . . .	..	1
Cinco semanas en globo . . . . .	..	1
De la tierra a la luna . . . . .	..	1
Las indias negras . . . . .	..	1
Las tribulaciones de un chino en China . . . . .	..	1
Los quinientos millones de la Begún . . . . .	..	1
Aventuras de tres rusos y de tres ingleses en el Africa austral . . . . .	..	1
Aventuras del capitán Hatteras . . . . .	..	1
Una ciudad flotante . . . . .	..	1
Miguel Strogoff . . . . .	..	1
Un capitán de quince años . . . . .	..	1
Viaje al centro de la tierra . . . . .	..	1
El país de las pieles . . . . .	..	1
Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros . . . . .	..	1
Veinte mil leguas de viaje submarino . . . . .	..	1



# SECRETARÍA

## Acta N° 372 - 3 de enero 1929 —

**Solicitudes de ingreso:** Señor Manuel Suárez.

—Se le concede libre acceso al local social al socio señor Luis Benan por estar haciendo el servicio militar.

—Se reservan las siguientes fechas para el Centro: 6 de enero, 9, 10, 11, 12 y 16 de febrero, 23 de marzo, 7 de abril, 2 y 24 de mayo, 23 de junio, 8 y 28 de julio, 17 de agosto, 7 y 22 de septiembre, 11 de octubre, 9 y 24 de noviembre y 28 de diciembre.

—Es aprobado el balance al 31 de diciembre, arrojando una utilidad de pesos 8162.52.

—Se acuerda proponer a la asamblea general ordinaria el 3 por ciento de la utilidad líquida para la cuenta Socorro a transeuntes.

—Se acuerda hacer varios arreglos en la casa social, por administración, nombrándose en comisión a los señores: Luis Garzo, Juan Fernández, Juan González y B. Bachiller.

—Se acuerda efectuar la asamblea general ordinaria el día 27 del corriente.

## Acta N° 373 - 9 de enero de 1929 —

Se aprueba la extracción de mil pesos de la Caja de Ahorros para atender el pago de las obligaciones y se autoriza una de igual cantidad para atender el costo de las refacciones de la casa social.

—Se autoriza efectuar los siguientes pagos: España y Río de la Plata, \$ 21.50; Guanziroli y Cía., \$ 123.50; O. Dambeck, \$ 100.60; Trust Joyero, \$ 30; Horta y Cía., \$ 167.50; luz de diciembre, \$ 69.05; J. Estrach, \$ 276.

—**Donaciones:** Señor Marcelino Criado, una obligación de 100 pesos; Luis Martínez, una obligación de 100 pesos.

—**Solicitudes de ingreso:** Bernardo Cas, Horacio B. Mayada, Manuel Blanco, Antonio Calvo, Roberto Spadea.

—Se acuerda exigirle al cobrador señor Dacal que concurra al Centro dos domingos por mes a cobrar los recibos.

—El secretario, señor José Bello, da lectura a la Memoria que se presentará a la A. G. O., siendo aprobada.

—La Cervecería Bieckert donó 150 litros de cerveza para la comida del 13 del corriente.

—Se autoriza a la C. de fiestas a invertir hasta la suma de 100 pesos en adornos para las fiestas de Carnaval.

—Se aprueba el modelo de los nuevos carnets, acordándose hacer un millar.

—Se autoriza a los señores Juan González, Luis Garzo, Juan Fernández y B. Bachiller para elegir y comprar el papel para el salón.

## Acta N° 374 - 20 de enero de 1929 —

No se hace lugar al subsidio que por fallecimiento del socio señor Jesús García Suárez, reclama el señor Tomás González, que ha costado el entierro, por no llevar el tiempo reglamentario de socio.

Teniendo en cuenta la situación de abandono que hubiera tenido dicho socio de no mediar la intervención del señor González, se resuelve iniciar una suscripción para devolver todo o parte de lo invertido para fin tan humanitario.

—Se acuerda teñir las cortinas de felpa del salón, por hallarse en mal estado después de dos años de uso, previo pedido de precios a varias casas del ramo.

## Acta N° 375 - 27 de enero de 1929 —

### ASAMBLEA GENERAL

Es aprobada el acta de la asamblea anterior.

Se aprueba por unanimidad no dar lectura a la Memoria y Balance.

—La asamblea nombra la siguiente comisión escrutadora: señores Leandro Garzo, Alvaro Prieto, Félix Barrio, José Manrique y José Torres. El señor Antonio Rodríguez Crespo hace moción para que sea proclamada la lista que encabeza don Santiago Criado Alonso, sin votación. El señor presidente hace constar que para que la moción del señor Antonio R. Crespo prospere, no debe haber ningún voto en contra. Después de manifestarse conforme la asamblea, resultaron designados por aclamación los siguientes: Vicepresidente, don Santiago Criado Alonso; secretario, señor Conrado García; vicesecretario, señor Marcos Martínez Puente; tesorero, señor Francisco García García; vicetesorero, señor Luis Garzo; contador, señor Benigno Bachiller; subbibliotecario, señor Daniel González; vocales: señores Manuel Ondina, Francisco Vega Martínez, Rogelio Alvarez, Mariano García Alvarez; vocales suplentes: señores Gregorio Cordero,

Andrés González, Antonio Morán, Jesús Rodríguez, Leonardo García, Atanasio González, Emiliano Pérez y Manuel Díez; comisión revisora de cuentas: señores Roberto Cornejo y José Bello.

—El señor Leandro Garzo, aunque reconoce la buena administración del Centro, critica a la C. D. por el saldo desfavorable de 17 socios que consta en la Memoria, atribuyendo dichas bajas al favoritismo de la directiva, y dice tener noticias de otros veinte socios que se darán de baja por haber negado el subsidio por fallecimiento de don Julián Arteaga.

Estableció un parangón entre la conducta de la directiva, que no socorrió a esa familia, y da en cambio gratificaciones de fin de año al gerente y peón.

El señor B. Bachiller, con la solicitud de ingreso y el certificado médico de defunción de don Julián Arteaga a la vista, le arguye que la C. D. acordó a dicho socio un subsidio de 180 pesos por 90 días de enfermedad continuada, pero que no pudo tomar en consideración el inmediato pedido de subsidio único por fallecimiento, a causa de que en el certificado de defunción consta que la edad del señor Arteaga era de 60 años, y habiendo ingresado en el año 1922, es decir hace seis años, al suscribir la solicitud de ingreso contaba 54 años, debiendo por lo tanto haber ingresado sin derecho a subsidios, de acuerdo con lo establecido en los estatutos, que fijan un máximo de 50 años para gozar de ese beneficio. Aclara que se le ha pagado el subsidio de enfermedad, que tampoco le correspondía, porque en la solicitud de ingreso se han declarado 36 años en vez de 54, y que atendiendo precisamente a la situación de la familia, no se ha tomado determinación alguna al respecto del subsidio indebidamente cobrado. Termina expresando que la mejor prueba de que la C. D. procede con toda rectitud y sin favoritismo de ninguna especie, es la circunstancia de que el señor Arteaga era vocal titular de la comisión, compañero de tareas durante estos dos años, y sin embargo, no se ha considerado para nada esa situación, limitándose la Junta a cumplir escrupulosamente el reglamento.

—Con el fin de fomentar el ingreso de socios, se acuerda crear dos premios anuales consistentes en medallas del Centro, una de oro y otra de plata, que se otorgarán a los socios que durante el año presenten más solicitudes de ingre-

so, debiendo computarse únicamente los que al 31 de diciembre de cada año se encuentren al día con Tesorería.

—Se acuerda por unanimidad levantar la suspensión que pesaba sobre el socio señor Angel Fernández Lombas.

## BALANCE DE LOS BAILES DE CARNAVAL

### Ingresos:

Del día 9 .....	\$ 578.—
Del día 10 .....	„ 736.—
Del día 11 .....	„ 802.—
Del día 16 .....	„ 920.—
	<hr/>
	\$ 3.036.—

### Salidas:

Invitaciones y un clisé .....	\$ 100.—
1.500 estampillas de 0.02 .....	„ 30.—
Orquestas días 9, 10, 11 y 16 .....	„ 1.100.—
Impuestos municipales .....	„ 608.90
Derechos de autor (música) .....	„ 40.—
Factura Orsi (premios) .....	„ 41.50
Id. Gath y Chaves .....	„ 3.30
Id. A. Farré .....	„ 9.70
Id. Terzolo y Cia. ....	„ 16.15
Jornales a Morla .....	„ 15.—
Alquiler de un piano .....	„ 70.—
	<hr/>
	\$ 2.034.55
Utilidades .....	\$ 1.001.45
Transferido a la cuenta «Salón» por concepto de alquiler de cuatro noches. ....	„ 720.—
	<hr/>
Beneficio líquido. ....	\$ 281.45

Benigno Bachiller,  
Contador.

Juan Fernández - José Bello - Roberto Cornejo  
Revisores de cuentas.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Selecciona usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

ASOCIACIÓN  
"Centro Región Leonesa"

N.º .....

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor .....

Edad ..... años. Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo .....

Provincia de .....

Domicilio .....

Origen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

## Señor Presidente de la Asociación

## "Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, ..... de ..... de 192 .....

EL INTERESADO

Presentado por .....



# Cuenta de Caja del mes de Enero de 1929

DEBE

HABER

Existencia en caja según recuento. . . . .	\$ 52.14	
<b>BANCO ESPAÑOL (CAJA DE AHORROS).</b>		
Extraído de esta cuenta. . . . .	» 2.000.—	
<b>BANCO ESPAÑOL (CUENTA CORRIENTE).</b>		
Cheques émitidos a su cargo . . . . .	» 800.—	
<b>COMISIONES.</b>		
Sobre la prima del seguro de muebles	» 6.—	
<b>FESTIVALES GRATUITOS.</b>		
Donación de concurrentes al baile 6/1.	» 40.—	
<b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILE-RES.</b>		
Chantada y su Partido:		
Complemento alquiler día 5/1 . . . . .	\$ 110.—	
<b>C. S. y S. San Juan:</b>		
Seña general para 1929 . . . . .	» 130.—	
<b>Navia de Suarna:</b>		
Complemento alquiler 26/1 por el salón y el patio . . . . .	» 160.—	
<b>C. S. y D. Sarmiento:</b>		
Seña para el 3/3 . . . . .	» 60.—	
<b>GUARDARROPA.</b>		
Alquiler días 5, 6 y 26. . . . .	» 51.—	
<b>BUFET.</b>		
Alquiler del mes. . . . .	» 160.—	

<b>BANCO ESPAÑOL (CUENTA CORRIENTE).</b>		
Depositado. . . . .	\$ 2.027.—	
<b>SEGUROS Y PATENTES.</b>		
Póliza de 10.000 pesos para el año 1929 (muebles). . . . .	» 21.50	
<b>MUEBLES Y UTILES.</b>		
Un rodillo de pista para el patio . . . . .	\$ 123.50	
Dos rótulos con las tarifas del bufet . . . . .	» 62.—	
Tres escaleras dobles. . . . .	» 90.—	
Factura Sisti y Franzetti (varios útiles) . . . . .	» 10.—	» 285.70
<b>GASTOS GENERALES.</b>		
Aserrín. . . . .	» 0.80	
Estampillas de recibo . . . . .	» 1.—	
Auto conducción juguetes. . . . .	» 1.30	
Subscripción a «La Prensa» . . . . .	» 2.30	
Tres anuncios en «La Prensa» (pinto-res y albañiles) . . . . .	» 3.60	
650 estampillas para citar a asamblea	» 32.50	
Un borrador de caja para Tesorería . . . . .	» 1.50	
100 estampillas de 0.05 . . . . .	» 5.—	
Aguinaldos a carteros y barrenderos. . . . .	» 9.—	
Factura Fernández Alcaraz y Cia. . . . .	» 5.75	
Afinación piano para el 12/10/28. . . . .	» 5.—	
Factura Sisti y Franzetti. . . . .	» 4.10	
Sellos para la Municipalidad e Inspección de Justicia . . . . .	» 6.—	
Semestré Asociación Patriótica Española . . . . .	» 12.—	
Conservación cloacas por Diciembre . . . . .	» 3.—	
Factura Gregorio Cordero. . . . .	» 6.95	
Jornal Jesús Pampin, por trabajos 26/1	» 5.—	
Sueldos Romano y Torres. . . . .	» 330.—	
Menores del gerente y empleado. . . . .	» 10.—	» 444.80
<b>BOLOS.</b>		
2 bolsas de cemento para el castro . . . . .	» 7.—	
1 metro de polvo para el castro . . . . .	» 12.—	» 19.—
<b>FESTIVALES GRATUITOS.</b>		
Factura Dambeck, por juguetes para Reyes. . . . .	» 150.00	
Orquesta día 8/1 . . . . .	» 35.—	» 185.00

DEUDORES VARIOS.

Remesas de los siguientes: José Acebo - San Cristóbal . . . . .	» 15.—	
Sabino García - Chivivoy . . . . .	» 12.—	» 27.—

FESTIVALES GRATUITOS.

Orquesta día 8/1 . . . . .	» 35.—	» 185.00
----------------------------	--------	----------

195.00

FESTIVALES.

Facturas Trust Joyero y Horta y Cia., por tres medallas y una cigarrera para obsequiar a varios aficionados que prestan su concurso en nuestras fiestas... 137.50

**CUENTA TRANSITORIA PARA BALANCE**

Luz eléctrica por Diciembre. . . . . 69.05

**ACREEDORES VARIOS.**

Leandro Fernández Romano: Pagado por gratificación acordada en Diciembre. . . . . 100.—

**ALMUERZO 13 DE ENERO.**

Factura de Gregorio Cordero. . . . . 23.20  
 Id. de Juan Fernández . . . . . 85.80  
 Id. de Patricio Gutiérrez. . . . . 35.70  
 Id. de José Astesiano. . . . . 36.80  
 Vale por menores. . . . . 6.—  
 187.50

**CUOTAS DE SOCIOS.**

Fotografías para carnets y comisión de cobranza . . . . . 141.50

**REVISTA «LEON».**

750 estampillas de 0.02 y transporte al correo . . . . . 17.—

**SALON.**

Limpieza del salón después de las recepciones . . . . . 60.—  
 Guardias al electricista y jornales a Morla . . . . . 25.—  
 85.—

**REFACCIONES.**

Jornales a pintores y albañiles, según recibos . . . . . 721.25  
 Existencia en caja según arqueo . . . . . 706.44  
 \$ 5.158.84

BENIGNO BACHILLER,  
 Contador.

ALMUERZO 13 DE ENERO.

30 cubiertos a \$ 4.00 . . . . . 120.—  
 Nota de crédito de Cordero, por cerveza 17.50 137.50

**RECIBOS A COBRAR.**

Entregas de Dacal. . . . . 1.400.—

**BOLOS.**

Ingresos del mes . . . . . 25.20

\$ 5.158.84

ROBERTO CORNEJO. - JOSE BELLO. - JUAN FERNANDEZ  
 Revisores de Cuentas.

# Cuenta de Caja del mes de Febrero de 1929

H A B E R

<p><b>D E B E</b></p> <p>Existencia en Caja según arqueo. . . . . \$ 706.44</p> <p><b>DEUDORES VARIOS.</b></p> <p>Gerardo García - Tapiales. - Su remesa . . . . . \$ 9.-</p> <p>José Llamazares - Castelar. - Su remesa. . . . . » 9.-</p> <p>Restituto Barrio - Lomas. - Su remesa . . . . . » 18.-</p> <p>P. Fdez. Romano - Campaña. - Su remesa . . . . . » 18.-</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL.</b></p> <p>Cheques emitidos a su cargo. . . . . » 1.031.15</p> <p><b>FESTIVALES GRATUITOS.</b></p> <p>15 Invitados al baile del 12 de Febrero. . . . . » 75.-</p> <p><b>BAILES DE CARNAVAL.</b></p> <p>Ingresos que se detallan en balance especial. . . . . » 3.036.-</p> <p><b>GUARDARROPA.</b></p> <p>Alquiler de los días 9, 10, 11, 12 y 16 . . . . . » 85.-</p> <p><b>BUFET.</b></p> <p>Alquiler del mes . . . . . » 160.-</p> <p><b>REFACCIONES.</b></p> <p>Percibido por devolución de 10 rollos de papel sobranste . . . . . » 12.60</p> <p><b>MUEBLES Y ÚTILES.</b></p> <p>Percibido por venta de una escalera. . . . . » 37.-</p> <p><b>CUOTAS DE SOCIOS.</b></p> <p>Cuotas de Diciembre a Febrero de Venancio P. Alvarez. . . . . » 4.50</p> <p><b>RECIBOS A COBRAR.</b></p> <p>Entrega de Dacal por cobranza. . . . . » 1.219.-</p> <p><b>SERAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</b></p> <p>Club Social Las Heras: . . . . . » 130.-</p> <p>Seña general para 1929. . . . . » 100.-</p> <p>Centro Sub-Oficiales: . . . . . » 230.-</p> <p>Seña para el 1928. . . . . »</p>	<p><b>FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.</b></p> <p>A Salvador González García. . . . . \$ 30.-</p> <p>A Salvador González Diez . . . . . » 3.-</p> <p><b>GASTOS GENERALES.</b></p> <p>Subscripción a «La Estera» por 1929. . . . . » 28.-</p> <p>Factura Fernández, Alcaraz y Cia. . . . . » 4.60</p> <p>Estampillas de correo y recibio. . . . . » 12.-</p> <p>Menores. . . . . » 3.60</p> <p>Subscripción a «La Prensa». . . . . » 2.30</p> <p>Luz de Enero. . . . . » 74.85</p> <p>Factura Sisti y Franzetti. . . . . » 5.70</p> <p>Factura Sarriñana. . . . . » 0.85</p> <p>Tranvias del mes. . . . . » 5.40</p> <p>Sueldos Romano y Torres, por Febrero. . . . . » 330.-</p> <p><b>FESTIVALES GRATUITOS.</b></p> <p>Orquesta y premios concurso infantil 1212 . . . . . » 128.-</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL.</b></p> <p>Depositado en cuenta corriente . . . . . » 2.118.-</p> <p><b>BAILES DE CARNAVAL.</b></p> <p>Desembolsos, detallados en balance especial . . . . . » 1.934.55</p> <p><b>REFACCIONES.</b></p> <p>Jornales a pintores y albañiles. . . . . » 277.-</p> <p>Materiales; factura A. de Marco (papel) . . . . . » 113.40</p> <p>Id. Id. Marchionini e hijo. . . . . » 20.85</p> <p>Id. Id. Enrique Calissano. . . . . » 0.70</p> <p>Id. Id. Vicente Martini e hijos. . . . . » 1.60</p> <p>Id. Id. Cetrángolo, Gómez y Cia. . . . . » 39.35</p> <p>Id. Id. Furia y Coll. . . . . » 1.-</p> <p>Id. Id. Bottoli Hnos. y Cia. . . . . » 281.65</p> <p>Jornales al empapelador. . . . . » 85.-</p> <p><b>MUEBLES Y ÚTILES.</b></p> <p>Facturas Vicente Martini (2 tablonos) . . . . . » 16.-</p> <p>Id. Antonio Peyrl (artefactos eléctricos) . . . . . » 22.10</p> <p>Id. García Fernández (un plafonier) . . . . . » 42.-</p> <p>Id. Sisti y Franzetti . . . . . » 9.90</p> <p>Reformas en la instalación eléctrica y colocación de la del frente de la casa. . . . . » 329.80</p> <p><b>GASTOS SOBRE INMUEBLES.</b></p> <p>Jornales para las reformas e instalaciones eléctricas . . . . . » 121.85</p> <p><b>SALON.</b></p> <p>Guardias al electricista y nafta . . . . . » 29.20</p> <p><b>FIESTA CAMPESTRE 3 DE MARZO.</b></p> <p>1.200 estampillas de 0.02 . . . . . » 24.-</p> <p><b>GANANCIAS Y PERDIDAS, EJERC. ANTERIORES.</b></p> <p>Factura de Bottoli Hnos., por cristales (31 marzo de 1928). . . . . » 12.70</p> <p><b>CUOTAS DE SOCIOS.</b></p> <p>Comisión de cobranza a Dacal. . . . . » 121.90</p> <p>Existencia en Caja según arqueo . . . . . \$ 413.84</p> <p style="border-top: 1px solid black;">\$ 6.650.69</p>
--	---

ROBERTO CORNEJO, - JOSE BELLO, - JUAN FERNANDEZ  
Revisores de Cuentas.

BENIGNO BACHILLER,  
Contador.



# A LOS OBLIGACIONISTAS

*La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.*

*Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.*

.....  
Córtese por la línea de puntos

*Señor Contador del*

## **CENTRO REGION LEONESA**

*Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:*

..... *Obligaciones de \$ 100 c/u., números* .....

..... *Obligaciones de \$ 50 c/u., números* .....

*Salúdole atentamente*

.....  
FIRMA

.....  
NOMBRE Y APELLIDOS

.....  
DOMICILIO

COMPRE EN  
LA FABRICA



LA FABRICA de medias  
LA MALLA ha abierto la  
sección al por menor.

Visitenos...

Compre un par.

BUENOS AIRES

B. MITRE 1262

## A TODOS LOS SOCIOS

.....

*La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de invitar a todos los socios a verificar personalmente las operaciones de la Contabilidad del Centro.*

*El Contador atiende personalmente en la Casa Social, todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20, a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.*

*No se exige otro requisito que la demostración por parte del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo el último recibo y su identidad personal mediante el carnet del Centro.*

LA COMISION DIRECTIVA

# Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1889

Casa Matriz: RECONQUISTA 200

BUENOS AIRES

Enseñar a los niños, con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.

La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

**Abra usted una cuenta en caja de Ahorros en el**

**BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA**

Pagamos 5 % de interés anual

# Escuela Hispano Americana de Chauffeurs

DE

## MORAN & MEIZOSO

Preparan en pocos días y garanten examen  
Enseñanza por sus propios dueños

LAPRIDA 2158

U. T. (41) Plaza 3767

BUENOS AIRES



# A TODOS LOS LEONESES

que presenten este aviso, en cualquiera de nuestras casas, obtendrán un 10 % de descuento sobre estos artículos.

TRAJES sobre medida .....	\$ 110.—
„ modelos finos .....	„ 50.—
SACOS grano de oro .....	„ 15.—
PANTALONES pura lana .....	„ 12.—
„ franela inglesa .....	„ 18.—

## LA MODA ELEGANTE

SARMIENTO 699 esq. MAIPU  
U. Tel. 31, Retiro 3955

B MITRE 801 esq. ESMERALDA  
U. Tel. 35, Libertad 0685

### REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

**Miguel López**

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas  
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

### TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA

COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

— DE —

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.  
Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....  
Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CANTRO BARROS 794-96**

**Sucursal: San Juan 3335**

**Buenos Aires**



Infalible e  
inofensivo es el  
**CALLICIDA**

# “MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la  
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

**CEVALLOS 1799**

U. T. 23, B. Orden 1503

**BUENOS AIRES**

## S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

**CANGALLO 380**

**Casilla Correo 1615**

**ROSARIO: SAN LORENZO 1338**

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

**Créditos a convenir en cuenta corriente**  
**Seriedad y corrección**

Dirección Telegráfica:  
“GENGARCIA”

**BUENOS AIRES**  
**ROSARIO**

# En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

## Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS  
DE LUJO

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES  
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN